

Ibarra, 5 de diciembre del 2016

Señor:

Edgar Cristóbal Ayala Yépez

PRESIDENTE DE TRANSMAICO S.A. Expediente No. 94726

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, el presente tiene la finalidad de informar a usted y por su intermedio a la junta general de accionistas de la compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A TRANSMAICO, la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

CEDENTE	CESIONARIO
Apellidos: Ruano Cangas Nombres: Pedro Rafael Nacionalidad: ecuatoriana C.I.: 0401012331 Tipo de Inversión: nacional Nº de acciones: 35.00 Valor: Un dólar americano	Apellidos: Estrada Yépez Nombres: Evelin Johana Nacionalidad: ecuatoriana C.I.: 1003099692 Tipo de Inversión: nacional Nº de acciones: 35.00 Valor: Un dólar americano

Para constancia de lo expuesto firman:

Sr. Pedro Rafael Ruano Cangas
CEDENTE
C.I.: 0401012331

Sra. Amparo del Consuelo Enríquez Salazar
C.I.: 040104410-2

Sra. Evelyn Johana Estrada Yépez
CESIONARIO
C.I.: 1003099692

Sr. Edwin German Ormaza Jiménez
C.I.: 1002703518

Sr. Edgar Cristóbal Ayala Yépez
GERENTE COMPAÑÍA TRANSMAICO SA.
C.I.: 1001642691







